

Decretos 2229/1960, 789/1962 y Ley 1ª de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Dionisio Delgado Vallina, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a treinta y cuatro millones trescientas cincuenta mil cuatrocientas cuarenta y nueve (34.350.449) pesetas y cuarenta y cinco (45) céntimos, y la fianza provisional, a seiscientos ochenta y siete mil nueve (687.009) pesetas.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 12 de enero de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—167-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca referente a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de Los Corrales, del Plan de Cooperación de 1964-65.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 5, del 8 de los corrientes, publica anuncio de subasta de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de Los Corrales, del Plan de Cooperación de 1964-65, por un tipo de contrata de pesetas 811.710,33. Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de ejecución de estas obras es de diez meses, y el de garantía, doce meses.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 16.234,20 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del remate.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de celebración de la subasta, las proposiciones que se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de, pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las ci-

tadas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 9 de enero de 1965.—El Presidente.—169-A

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se rectifica el concurso-subasta convocado para la construcción de edificio para la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Málaga (1.ª fase).

Por el presente se hace saber para general conocimiento que el concurso-subasta convocado para la construcción de edificio para la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Málaga (1.ª fase), por edicto de 5 de diciembre de 1964 en el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, correspondiente al 12 de diciembre del expresado año, e inserto asimismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, del día 18 de diciembre de 1964, en su página 16984, queda rectificado en la siguiente forma:

El importe presupuestario para la construcción de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Málaga será de pesetas 39.603.682,17 en lugar de 36.065.932,17. La fianza provisional asciende a pesetas 792.073,64 en vez de 721.318,64 pesetas.

El plazo de veinte días hábiles establecido para la presentación de pliegos comenzará a regir desde el día siguiente hábil al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Para las demás estipulaciones siguen en vigor las convocatorias antes mencionadas.

Málaga, 9 de enero de 1965.—El Presidente.—170-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Ponce, que últimamente tuvo su domicilio en Francia, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Provincial de Contrabando en Comisión Permanente, al conocer en su sesión del día 16 de diciembre de 1964 del expediente número 154/64, instruido contra Manuel Ponce por aprehensión de un automóvil Simca-Aronde, matrícula negra francesa 459-ER-26, ha acordado por unanimidad absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción, remitiendo testimonio literal del presente fallo, así como de las actuaciones realizadas por la fuerza aprehensora, a la Dirección General de Aduanas por si este Centro estima pertinente la incoación del oportuno expediente de abandono.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de enero de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—209-E, (ilegible).—209-E.

Desconociéndose el actual paradero de Roberto Carbonell Blasco, cuyo último domicilio conocido fué el de paseo de la Castellana, 54, de esta capital, se le hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Superior de Contrabando, en su sesión de Pleno de 30 de octubre último, al conocer del expediente de este Tribunal número 19/61, instruido por aprehensión de máquinas de escribir, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«El Tribunal, fallando sobre el fondo del recurso promovido por don Moisés Puente Gutiérrez, Letrado, en representación de Fausto Blasco Martínez y la Sociedad «Ometisa», contra el fallo dictado con fecha 14 de marzo de 1964 en el expediente número 19/61 por el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, en Pleno, de Madrid, acuerda:

1.º Estimar en parte el recurso interpuesto.

2.º Revocar el fallo recurrido en cuanto su declaración de responsabilidad subsidiaria de «Ometisa» en el pago de la multa impuesta a Roberto Carbonell Blasco, rectificando su pronunciamiento sobre la pena subsidiaria en el sentido de que la prisión subsidiaria en caso de insolvencia habrá de ser cumplida de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuatro del artículo 24 del vigente Texto refundido de la Ley de Contrabando, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1964.

3. Confirmarlo en todos sus demás pronunciamientos.»

Asimismo se les comunica que contra el expresado fallo pueden recurrir en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso primero, artículo 85, y caso primero, artículo 102 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de enero de 1965.—El Secretario.—210-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Devoluciones de fianzas

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por el contratista don Pablo Montejo Homedes, como adjudicatario de las obras de adecentamiento de diversas dependen-

cias (plantas primera, segunda y tercera) del edificio de la Dirección General de Sanidad, en Madrid, toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza al mencionado contratista a petición del mismo.

Las reclamaciones se formularán ante la Sección de Construcciones de esta Dirección General
Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—179-A.

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por el contratista don Pablo Montejo Homedes como adjudicatario de las obras de reforma del portal y escalera del edificio que ocupa la Dirección General de Sanidad, en Madrid, toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza al mencionado contratista a petición del mismo.

Las reclamaciones se formularán ante la Sección de Construcciones de esta Dirección General
Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—180-A.

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por el contratista don Pablo Montejo Homedes como adjudicatario de las obras de revoco de patios del edificio de la Dirección General de Sanidad, en Madrid, toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza al mencionado contratista a petición del mismo.

Las reclamaciones se formularán ante la Sección de Construcciones de esta Dirección General

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—181-A.

Juntas Provinciales de Beneficencia

CADIZ

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Algeciras:

Francisca Calvo García.
Isabel Carrasco Chacón.
Bárbara Díaz Ballester.
María Mercedes González Rodríguez.
María Lobillo Arias.
Josefa Ojeda Alcoba.
Antonia Prieto Broncado.
Ana Soto Oliiva.

Algodonales:

Francisca Mateos Fernández.

Barbate de Franco:

Francisca Infante Chirino.
Juana Segura de los Santos.

Cádiz:

Rosa Alonso García.
María Baena Muñoz.
Leonor García González.

José María Jiménez Segura.
María Isabel Navarro González.
Teresa Vázquez Barea.

Conil de la Frontera:

Juana Lago Gil.
Luz Ligeró Escámez.
Manuela Ramírez Ponce.
Carmen Tamayo Gil.

Jerez de la Frontera:

Manuela Amarillo Pérez.
Carmen Barba Gutiérrez.
Isabel Bernal Conejero.
Rosario Calle Calle.
María Angeles Gómez Garrido.
Francisca Mariscal Girón.
María Carmen Miralles López.
Mariana Muñoz Caballero.
María Elvira del Ojo García.
Isabel Sánchez Caballero.
Josefa Soto López.

Jimena de la Frontera:

Beatriz Orozco Guerrero.

La Línea de la Concepción:

Josefa Bermúdez Estrada.
Beatriz Collado Martínez.
Josefa Guillén Ramos.
María Josefa Lobón Quintero.
María Martínez Fernández.
Francisco Mena Holgado.
María Nieto Salas.
Juana Pérez Sarrias.
Isabel Rodríguez Sanjuan.
Catalina Sánchez Fernández.
Lucía Sánchez Izquierdo.

Medina Sidonia:

María Paz Ariza Jerez.
Concepción Gómez Gutiérrez.
Josefa Guerrero Romero.
Isabel Antonia Izquierdo Carvajal.
Manuela Lozano Reina.
María Carmen Quirós Garrido.
Francisca Saborido Pérez.
María Victoria Sánchez López.

Puerto Real:

María Rosa Gavilño Arjona.
Francisco Moreno Pérez.
Enriqueta Ortiz Serano.

Puerto de Santa María:

Jerónima Morón Suárez.

Sanlúcar de Barrameda:

Teresa Cabrera Ruiz.

San Roque:

María Galdeano Jiménez.
María Marín Trujillano.
Dionisio Pozo Benítez.

Tarifa:

Catalina Blanco Moreno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Cádiz, 31 de diciembre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—223-E.

PAMPLONA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Tiburcia Ortega Ortega.—Andosilla.
María Izco Astrain.—Cizur Mayor.
Eusebia Salinas Delgado.—Estella.
Juana Braco Iriarte.—Zuazu.
Policarpa Gorriacho Ibáñez.—Pamplona.

Maximina Martínez Armendáriz.—Pamplona.
María Dolores Grima Casado.—Pamplona.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Pamplona, 8 de enero de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—249-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

JUCAR

Por «Aridos Moncada, S. A.», y en su nombre y representación, don Andrés Lorente Martí, como Director-Gerente de la misma, con domicilio en Cirilo Amorós, 2, Valencia, se ha solicitado de esta Comisaría de Aguas una concesión en exclusiva por cinco años para extracción de áridos, con un promedio anual de 200.000 metros cúbicos del barranco de Carraixet, en el tramo desde el puente de Bétera hasta el badén de Masías, en término de Bétera (Valencia).

Se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente inclusive al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante el cual deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas (avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia) el proyecto correspondiente a la concesión solicitada, pudiendo asimismo presentarse otros proyectos que tengan el mismo objeto o sean incompatibles con dicha petición.

Finalizado dicho plazo, que será a las trece horas del último de los treinta días naturales antes fijado, no se admitirá ningún proyecto, procediéndose al siguiente día laborable del último fijado para presentación de proyectos, y a las doce horas, a la apertura de los proyectos presentados, a cuyo acto podrán asistir cuantos hubieren presentado proyectos con motivo de este anuncio.

Valencia, 28 de diciembre de 1964.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—14-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Burni Fundiciones».

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de personal y usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 0,8 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Mendisagasti.

Término municipal en que radicarán las obras: Zumárraga (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que

tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de diciembre de 1964.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.650-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Instalaciones eléctricas

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.

Lugar de situación: Castilblanco-Valdecaballeros.

Presupuesto de la instalación: 830.490,77 pesetas.

Objeto: Sustituir, con una pequeña variación, el primer tramo de la línea Castilblanco-Valdecaballeros, entre la margen derecha del río Guadiana y la margen izquierda del río Guadalupejo, en una longitud de 8.293 metros, para completar la reforma total de las líneas a 22 KV, entre su origen en la subestación de Talarrubias y extremo final en Valdecaballeros, sustituyendo también los postes de madera por otros de cemento armado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 30 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe.—260-5.

HUESCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/64 se somete a información pública esta solicitud para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, General Franco, 22, por triplicado y en el plazo de diez días.

Peticionario: Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.

Emplazamiento: Canfranc.

Objeto: Línea eléctrica a 45 KV, de la central de Canalroya a la central de Villanúa.

Material: Nacional.

Presupuesto: 838.319 pesetas.

Huesca, 8 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón. 252-B.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Vara de Rey, número 57), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Instalación de línea eléctrica

Peticionario: «Salto del Cortijo, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Subestación de Villamediana, al término del Paralazo (Laradero) y zona sur de Logroño.

Objeto: Instalación de línea eléctrica, a 13,8 KW., desde la subestación de Vi-

llamediana al término de Paralazo, de 2.644 metros de longitud, y caseta de transformación en finca de don Felipe Láinez.

Materiales: Nacionales.
Presupuesto: 327.013,29 pesetas.
Logroño, 8 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—253-B.

MADRID

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las solicitudes siguientes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima. Distribución Centro.

Objeto de la petición:

Autorización para instalar una estación de transformación en Madrid, calle de Castro de Oro, número 17, denominada «Valle del Oro», compuesta por un transformador de 250 KVA. a 15.000/220-127 voltios, y se alimentará mediante entrada y salida del cable desde la E. T. Alejandro Sánchez, 17E-107, a la de Castro, 17E-110.

Autorización para instalar una estación de transformación en la calle Cristo de Lepanto, número 3, Carabanchel Bajo-Madrid, compuesta por un transformador de 250 KVA. a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. de Colonial, 17E-13, a la de Almendrales, 17E-110.

Autorización para instalar una estación de transformación en la calle de Ortiz Campos, número 2, Carabanchel Bajo-Madrid, denominada «Manuel Vindel», compuesta por dos transformadores de 250 KVA. cada uno a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. General Moscardó, 17E-114, a la de Hidrógeno, 17E-119.

Presupuesto de las instalaciones: pesetas 373.583,50.

Madrid, 11 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—148-C.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las solicitudes siguientes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima. Distribución Centro.

Objeto de la petición:

Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Puerto Rico, Polígono de Santa Marga, compuesta por dos transformadores de 400 KVA. cada uno, 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la subestación de Chamartín, 49SE45-5, a la E. T. General Mola, hoy avenida de Pío XII, 26E-170.

Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de Víctor de la Serna, en el Polígono de Santa Marga, compuesta por dos transformadores de 400 KVA. cada uno, a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la subestación de Chamartín, 49SE45-5, a Colonia Primo de Rivera, 10IIE-156.

Instalación de una estación de transformación (provisional para obras) en Madrid, calle de Ramírez de Arellano esquina a la de Agastía, denominada «Landerlan», de tipo intemperie, con un transformador de 100 KVA., alimentada mediante derivación de la línea Circunvalación Sur (Abroñigal), a Empresa Municipi-

pal de Transportes (Tranvías de Ciudad Lineal), 26A-811.

Presupuesto de las instalaciones: pesetas 559.334,60.

Madrid, 15 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—145-C.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las solicitudes siguientes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima. Distribución Centro.

Objeto de la petición:

Instalación de una estación de transformación en Madrid, Barrio del Niño Jesús, bloque XIII de Urbis-2, compuesta por dos transformadores de 250 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde Urbis-1, bloque IV, 26E-198, a Pez Volador-Barrio de la Estrella, 26E-276.

Instalación de una estación de transformación y centro de reparto en Madrid, Colonia de Mirasierra, carretera de Fuenarrabal a la Playa, con un transformador de 250 KVA. a 15.000/220-127 voltios con entrada o salida de líneas siguientes: dos procedentes de la subestación de Fuencarral, 49SE132-2; dos a Mirasierra, 26E-291; dos a Peña Grande, 21IIE-24; dos a Virgen de Begoña, 26E-231 y 26E-232, y cuatro en reserva.

Instalación de una estación de transformación en Madrid, calle de San Enrique esquina a la de Infanta Mercedes, compuesta por dos unidades de transformación de 400 KVA. cada una a 15.000/220-127 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. Lérica-San Enrique, 26E-146, a la de Carlos Maurras, 26E-150.

Presupuesto de las instalaciones: pesetas 825.064,88.

El objeto de estas instalaciones es el de dar suministro en baja tensión a los abonados de estos sectores.

Madrid, 15 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—146-C.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las solicitudes siguientes, pudiendo los que se consideren afectados por las mismas presentar, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid-4.

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima. Distribución Centro.

Objeto de la petición:

Instalación de una estación de transformación en Madrid, Parque de las Avenidas, centro número 4, compuesta por dos unidades de transformación de 250 KVA. cada una a 15.000/38-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la E. T. Parque Avenidas número 3, 26E-215, a la de Marqués de Monteaquedo, 26-17E-65.

Instalación de una estación de transformación en Madrid, paseo de San Antonio de la Florida frente a los números 25 y 27, alimentada mediante entrada y salida del cable desde S. Antonio I, 10IIE-132, a Campo del Moro, 10IIE-152.

Instalación de una estación de transformación en el Barrio de Jauja, Carabanchel Bajo-Madrid (Centro de Reparto), con un transformador de 100 KVA. a 15.000/220-127 voltios, con entrada o salida de líneas, ocho posiciones: una de Melancólicos, 49SE132-I una a Canóndromo, 26-17E-99; una a Ervigio, 26-17E-112; una a Tercio, 26-17E-42; otra a Caño Roto,

número 4, 26-17E-123, otra a Información y Turismo, 26-17E-124, y dos en reserva. Presupuesto de las instalaciones: pesetas 592.959,08.

Madrid, 15 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—147-C.

Distritos Mineros

BADAJOS-CACERES

Instalaciones eléctricas

Peticionario: Don Jorge Alfaro Drets, en nombre y representación de la Empresa «Montesoria, S. A.», con domicilio en Madrid, Zurbarán, número 10.

Ubicación: Mina «Tres Arroyos», en término municipal de Alburquerque (Badajoz).

Instalación: Línea de alta tensión de 13,2 KV. y caseta de transformación de 250 KVA. mediante derivación en el poste número 47 de la línea existente para el abastecimiento de agua al pueblo de Alburquerque. La línea tendrá una longitud total de 3.000 metros. La energía será suministrada por la Compañía Eléctrica de Extremadura.

Objeto de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la mina «Tres Arroyos», en término de Alburquerque (Badajoz).

Maquinaria y materiales: Nacionales.

Materias primas: Nacionales.

Capital a invertir: 454.493,20 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días hábiles, ante el señor Ingeniero Jefe de este Distrito Minero, en avenida del General Varela, número 12, principal.

Badajoz, 7 de enero de 1965.—El Ingeniero Jefe.—153-C.

Relación de propietarios afectados (con expresión del nombre de la finca, nombre del propietario y número de apoyos

Córdoba.—Don Manuel Gordillo.—27.

Capitán.—Don Valentín Malla.—15.

Huerto.—Doña Lorenza Domínguez.—1.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Francisco José Catalán Caballero, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Valencia, 14 de enero de 1965.—El Presidente, José Ambrós.—164-C.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Teléfono 225 94 95 - Calle Recoletos, 6

Simbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de enero de 1965:

501.

Madrid, 11 de enero de 1965.—160-C.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

PONTEVEDRA-VIGO

Ampliación de molino

Peticionario: Don Ramiro Omil Piay. Localidad: Marcón-Pazos (Pontevedra). Objeto de la petición: Ampliación de molino maquillero para piensos. Capital: 45.000 pesetas. La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 9 de enero de 1965.—El Jefe provincial, Luis Quiroga Quiroga.—254-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Don Cristino R. Ballujera, de Calahorra (Logroño).

Mercancía a importar: Hojalata en plancha, en blanco.

Mercancía a exportar: Conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Obtener envases a precios competitivos, disminuyendo los costos industriales, para poder ofrecerlos a los fabricantes de conservas a fin de que amplíen el mercado exterior.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 4 de enero de 1964.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez Hernández-Rivas.—206-E.

celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla, en el domicilio social (calle de San Jacinto, número 116), el día 3 de febrero de 1965, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes que han de actuar para el ejercicio de 1965.

3.º Ratificación del nombramiento de señores consejeros.

4.º Nombramiento de señores consejeros.

Según el artículo 23 de los Estatutos los señores accionistas que posean un mínimo de treinta acciones podrán participar en esta reunión, depositando al efecto sus acciones lo más tarde el día 29 de enero.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 4 del mismo mes, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Los depósitos de acciones habrán de efectuarse en los siguientes Bancos:

Sevilla: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de

Peticionario: Don José María Losantos y del Campo, Calahorra (Logroño).

Mercancía a importar: Hojalata en planchas, en blanco.

Mercancía a exportar: Conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Obtener envases a precios competitivos, disminuyendo los costos industriales, para poder ofrecerlos a los fabricantes de conservas, a fin de que amplíen el mercado exterior ayudando a exportar a los fabricantes de mediana y pequeña producción.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 4 de enero de 1965.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez Hernández-Rivas.—205-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de red de distribución de energía y alumbrado público del polígono de «San Lorenzo», de Vergara (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 2834/1964, de 27 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1964), el proyecto de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «San Lorenzo», sito en el término municipal de Vergara (Guipúzcoa). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Loyola, número 2, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 11 de enero de 1965.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—184-A.

Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Central.

Madrid: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo y Banco Central.

Bilbao: Banco de Vizcaya.

Barcelona: Banco de Vizcaya y Banco Central.

Sevilla, 13 de enero de 1965.—El Consejo de Administración.—155-C.

E. D. I. B. S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, el día 22 del próximo mes de febrero, a las cinco de la tarde, y el día 23, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Informe sobre la situación de la Empresa y gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración, con cese y nombramiento de consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de diciembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—159-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE CELULOSAS DEL NERVIÓN, S. A.

Emisión 6,10 por 100, 1964

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los tenedores de las obligaciones hipotecarias emitidas por «Celulosas del Nervión, S. A.», emisión 6,10 por 100, 1964, a la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el día 12 de febrero del corriente año, a las dieciocho horas, en Madrid, Almagro, 42, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 2.º Ratificación del nombramiento de comisario o designación de la persona que le sustituya.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que presenten sus títulos o resguardos bancarios con tres días de antelación a la fecha de la celebración de la Asamblea en el domicilio provisional del Sindicato, Almagro, 42, Madrid.

Si no se llegaran a reunir las dos terceras partes del total de las obligaciones emitidas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 12 de marzo, a la misma hora y lugar, siendo válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de obligaciones que concurren.

Madrid, 11 de enero de 1965.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Rafael Corona Tregallo.—144-C.

SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISMO FRANCO

BASURTO-BILBAO

Por acuerdo de la Junta de Caridad en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1964, se anuncia esta convocatoria para que sean provistas mediante concurso-oposición las Ayudantías temporales de los siguientes servicios de este Hospital: dos para Medicina general, II; dos para Medicina general, III; una de Internista para el Servicio Médico-Quirúrgico del Aparato digestivo, una de Internista para el Servicio de Cirugía torácica y cardiovascular, una para el Servicio de Cirugía general, II; una para el Servicio de Traumatología, II;

una de Cirujano para el Servicio Médico-Quirúrgico del Aparato digestivo, una de Cirujano para el Servicio de Cirugía torácica y cardiovascular, una para el Servicio de Urología, una para el Servicio de Oftalmología, una para el Servicio de Ginecología, una para el Servicio de Otorrinolaringología, dos para el Laboratorio de Hematología, Citología y Transfusión; una para el Servicio de Anestesia y Reanimación y una para el Servicio de Laboratorio de Química clínica.

Las bases y programas correspondientes a estos concursos-oposiciones se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Vizcaya de fechas 11 y 12 de enero de 1965.

Bilbao, 12 de enero de 1965.—173-A.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

Número premiado en el sorteo celebrado el día 11 de enero de 1965:

0207.

Madrid, 12 de enero de 1965.—156-C.

«ARAGON», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Z A R A G O Z A

Balancé en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		2.137.896,73	Capital social		6.000.000,—
Valores mobiliarios		10.399.265,37	Reservas patrimoniales		4.696.034,61
Inmuebles		8.567.726,25	Reservas técnicas legales:		
Delegaciones y Agencias		409.957,89	Para riesgos en curso	6.706.296,46	
Recibos de primas pendientes de cobro		666.536,14	Para siniestros pendientes	1.989.260,80	
Reaseguro aceptado:			Para pago de comisiones s/primas pendientes	99.980,41	
Depósitos en poder de las cedentes	3.862.350,77				8.795.537,67
Saldos en efectivo	1.575.024,07		Reaseguro aceptado:		
		5.437.374,84	Saldos en efectivo	477.346,11	
Negocio extranjero		624.342,67	Negocio extranjero: Reservas	595.439,02	
Reaseguro cedido:					1.072.785,13
Reserva a cargo de reaseguradores:			Reaseguro cedido:		
Para riesgos en curso	2.938.366,76		Depósitos en poder de los aceptantes	2.879.484,91	
Para siniestros pendientes	349.509,74		Saldos en efectivo	2.661.742,52	
Saldos en efectivo	102.159,25				5.541.227,43
		3.390.035,75	Delegaciones y Agencias		119.118,43
Deudores diversos		231.430,05	Acreedores diversos		4.055.129,92
Fianzas y depósitos en efectivo		45.108,01	Pérdidas y Ganancias		2.075.216,66
Mobiliario e instalación		279.762,29			
Material		165.613,86			
Total		32.355.049,85	Total		32.355.049,85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1963

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Siniestros		7.959.006,57	Primas		21.667.392,55
Comisiones		7.501.293,44	Derechos de registro		979.227,81
Gastos		3.800.577,65	Reintegro de impuestos y derechos de póliza		1.271.982,80
Reaseguradores		11.691.913,45	Reaseguradores		10.130.768,02
Impuestos		844.130,82	Comisiones s/recargos Consorcio		40.064,81
Diversos		81.595,43	Intereses de valores		547.536,31
Reservas técnicas año corriente		9.290.996,28	Intereses bancarios		2.314,37
Beneficio		2.075.216,66	Diversos		254.260,74
			Reservas técnicas año anterior		8.201.361,79
			Remanente del ejercicio anterior		149.821,10
Total		43.244.730,30	Total		43.244.730,30

«Aragón», Compañía Anónima de Seguros.—El Director-Gerente.—151-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.